

LEGITIMACIÓN, DISCURSO Y VALORACIÓN DEL ACCIONAR DE LAS FUERZAS ARMADAS DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR ARGENTINA. UN ESTUDIO DESDE LA MIRADA DE UN PERIÓDICO LOCAL: LA VERDAD DE JUNÍN, 1976

Dra ©. Evangelina Máspoli
Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.
maspolievangelina@yahoo.com.ar

Recibido el 3 de diciembre de 2013

Aceptado el 11 de mayo de 2014

Resumen

El trabajo se propone explorar las formas en que fue construyéndose desde lo discursivo, la legitimación de la última dictadura argentina en un espacio local. Para ello, se adopta una perspectiva microsocia, situando la mirada en un periódico de alcance regional. Se analizan distintos fragmentos discursivos del espacio editorial del diario *La Verdad*, fundado y establecido en la ciudad bonaerense de Junín. Se recurre a algunas herramientas del análisis del discurso para identificar estrategias, operaciones discursivas y recursos de valoración que utilizó ese medio para evaluar el accionar de las Fuerzas Armadas luego del golpe de 1976 y las proyecciones del régimen militar en el corto y mediano plazo. A su vez, se considera que la representación de una alteridad negativa que, en el imaginario social de la época, se sintetizó en la figura de la "subversión" tuvo un papel central para aquella legitimación en tanto se extendió esa noción a otros actores y se la encadenó semánticamente con distintos significantes en cadenas equivalenciales con una carga valorativa sumamente negativa.

Palabras clave: Argentina, dictadura, legitimación, discurso, valoración, periódico local.

LEGITIMATION AND DISCOURSE ABOUT THE ACTIONS OF THE MILITARY FORCE DURING ARGENTINE DICTATORSHIP. A STUDY FROM THE PERSPECTIVE OF A LOCAL NEWSPAPER: LA VERDAD OF JUNÍN, 1976

Abstract

This work proposes to explore the forms in which it was constructed from the discursive thing, the legitimization of the last Argentine dictatorship in a local space. For it, a microsocia perspective is adopted, placing the look in a newspaper of regional scope. There are analyzed different discursive fragments of the publishing space of the diary *La Verdad*, founded and established in Junín's Buenos Aires city. One resorts to some tools of the analysis of the speech to identify strategies, discursive operations and resources of valuation that used this

way to evaluate to gesticulate of the Armed Forces after the blow of 1976 and the projections of the military regime in the short and medium term. In turn, it thinks that the representation of a negative altered that, in the imaginary social one of the epoch, was synthesized in the figure of the "subversion" had a central paper for that legitimization while this notion spread to other actors and she was chained semantically with different significance and a load extremely negative.

Keywords: Argentina, dictatorship, legitimation, discourse, local newspaper.

Como citar este artículo:

Máspoli, E. (2014). "Legitimación, discurso y valoración del accionar de las fuerzas armadas durante la última dictadura militar argentina. Un estudio desde la mirada de un periódico local: *La Verdad de Junín, 1976*". *Perspectivas de la Comunicación*, Vol 7, n° 1. pp. 43-64.

Introducción

Las interrogantes que motivan el presente trabajo apuntan a indagar acerca de cuáles fueron las condiciones que, durante la última dictadura militar argentina, posibilitaron el despliegue de un terrorismo de Estado signado por una inestimable cuota de crueldad y por sus destructivos e irreversibles efectos sobre la sociedad. Asimismo, nos preguntamos cómo fue que el régimen que lo llevó adelante se sostuvo en el poder por siete años y, finalmente, qué posicionamiento adoptaron los distintos actores sociales frente a este y otros acontecimientos que signaron el período 1976- 1983. Asumimos que la ejecución de un plan sistemático de secuestro, tortura y desaparición de personas exigió como condición de posibilidad, no solo el accionar de quienes ejecutaron esa matanza sino también el de quienes contribuyeron, desde distintas posiciones y perspectivas, a legitimarla. Las prácticas represivas se expresaron a través de una serie de acciones materiales pero también, en articulación a ellas, se cristalizó un universo simbólico tendiente a construir discursivamente una alteridad negativa, percibida como una amenaza y encarnada en un sujeto o grupo social factible de ser reprimido y hasta aniquilado.

Teniendo en cuenta lo anterior, una de las miradas analíticas que proponemos se dirige a explorar la relación entre la sociedad argentina y la última dictadura militar durante sus primeros meses para rastrear las formas en que se cristalizó, desde el discurso de un periódico local, la legitimación de las prácticas y del proyecto que ese régimen venía a simbolizar. Pretendemos alejarnos así de las visiones que han caracterizado a esa dictadura casi exclusivamente como la expresión más acabada de una brutal política represiva, de un mal absoluto que se impuso sobre una sociedad inerte (Canelo, 2008), en un intento de restituirle el carácter político que la ha distinguido, en especial, durante sus años más propositivos. Sin duda, el autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional"

constituyó el intento más extremo por acallar a los sectores que habían acumulado un poder de movilización y crítica social creciente desde fines de la década de 1960. Por otra parte, la fractura y la herida social que produjo esa experiencia, sumado a las formas en que se construyeron los relatos memoriales sobre el período en los años posteriores¹, contribuyeron a generalizar esas miradas. Si bien la memoria erigida luego de la transición democrática de 1983 y los relatos vinculados a ella se sustentaron, por un lado, en la imperiosa necesidad de esclarecer los crímenes cometidos durante el período dictatorial y, por otro, en el repudio generalizado de amplios sectores sociales, han ocluido no obstante el grado nada desdeñable de apoyo y de acompañamiento social que tuvo ese régimen al menos durante sus primeros años (Lvovich, 2009).

Desde esta perspectiva, diremos que la última dictadura fue algo más que la expresión de una brutal política represiva, o al menos, pretendió serlo. A la luz de los discursos y del análisis de la dinámica sociopolítica de los primeros meses posteriores al golpe, se visualiza en la voz no solo de la corporación castrense sino también en la de otros actores, la pretensión de sentar las bases de un nuevo ordenamiento social mediante un proyecto autoritario de carácter "reorganizador". Este último comprendía varias aristas y apuntaba a ir más allá del despliegue de prácticas represivas para derrotar a las organizaciones guerrilleras y de izquierda. Incluyó, asimismo, otras de tinte sociopolítico que apuntaban a desterrar una serie de conquistas sociales previas lo que implicaba, en última instancia, modificar la relación que el Estado había forjado con la sociedad durante las décadas anteriores.

Este enfoque permite argumentar que esa dictadura no se sostuvo en el poder exclusivamente por el uso del terror sino que necesitó otros mecanismos para generar adhesión o apoyo social y, en última instancia, legitimar su accionar frente a la sociedad. Cuestionamos así aquellas otras miradas que, al abordar el estudio de experiencias dictatoriales y autoritarias, acentúan exclusivamente los instrumentos estatales de represión, desestimando los mecanismos de legitimación y de construcción de consenso de los que esos regímenes se sirven igualmente para sostenerse en el poder². No obstante, desde la perspectiva de

¹ Nos referimos particularmente a la llamada "teoría de los dos demonios" a partir de la cual fue caracterizado el período del terrorismo de Estado luego de la transición a la democracia en 1983. Dicho argumento señalaba que la sociedad argentina había sido víctima de dos tipos de terror: uno proveniente de la ultraizquierda y otro de la ultraderecha, siendo el terrorismo de Estado la respuesta a esa situación de caos y de violencia generalizada. Así, se asignaba a la sociedad una función pasiva, representándola como mera espectadora de un conflicto protagonizado por otros, hasta el punto de concederle una completa inocencia sobre lo ocurrido durante el período dictatorial. Para profundizar en el análisis del contexto sociopolítico en que se llevó a cabo este proceso y en los relatos memoriales sobre las desapariciones, ver el trabajo de Crenzel (2008).

² No decimos con esto que el tipo de dominación que se ejerció durante ese período pueda equipararse a otra de carácter hegemónico, donde la disputa se desarrolla fundamentalmente en un escenario con vigencia de los métodos de participación democráticos. Como expresa Balsa (2006: 160) "una dominación no hegemónica no implica sólo el recurso de la coerción. Puede, incluso, lograrse un amplio consenso acerca de la dominación e incluso de la dirección por parte de la clase dominante o

las actitudes y comportamientos sociales, se podría pensar esa legitimación no como algo dado, homogéneo o uniforme sino más bien como un gradiente que iría desde la aceptación entusiasta, el apoyo, la resignación hasta el distanciamiento respecto a las propuestas del régimen³.

Para identificar entonces esas estrategias de legitimación, centramos la mirada en el plano del discurso donde se construyó el rol que venían a cumplir los militares en la compleja coyuntura de 1976, como también, la proyección de su accionar en el corto y mediano plazo. A ello articulamos las representaciones que, en el imaginario social de la época, circulaban respecto a la configuración de una amenaza, sintetizada en la figura de la "subversión" y el "extremismo". Esta construcción discursiva no emerge en los '70 ya que, desde la década del '60 y bajo la influencia de la *Doctrina de Seguridad Nacional*, la corporación castrense se nutrió ideológicamente de un antagonista político concebido como "subversión". Asimismo, no fue patrimonio exclusivo de ese ámbito sino que fue reproducida y resignificada en el espacio público desde la voz de múltiples actores. Como demuestra Franco (2012) para el período previo, es decir, durante los sucesivos gobiernos peronistas (entre mayo de 1973 y marzo de 1976), el complejo entramado de prácticas represivas y discursos sociales sobre el "problema de la violencia" fueron configurando, progresivamente, una lógica político-represiva centrada en la eliminación física de un sujeto social, individual y colectivo, que fue caracterizado como el "enemigo interno".

Por su parte, el "diagnóstico" y las posibles soluciones a la crisis que, se creía, atravesaba la Argentina desde varias décadas atrás, construyeron un universo simbólico que fue compartido por las fracciones civiles que acompañaron el "Proceso" pero también, por diversos actores sociales relativamente alejados de las esferas del poder central. De ese modo, colocamos el foco en las múltiples direcciones en que el discurso legitimador de una dominación militar fue desplegándose en la sociedad, de arriba hacia abajo pero también desde abajo

sus representantes". No obstante, pese a la existencia de un grado alto o bajo de consenso "el núcleo de la dominación se ejerce a través de la coerción, y los canales de participación democrática son prácticamente nulos" (Ibid, 2006: 160), por no decir inexistentes.

³ La complejidad del estudio de las actitudes y comportamientos sociales en dictadura ha generado varios debates; por ejemplo, en torno a la pertinencia de aplicar determinados conceptos como el de "consenso" para medir dichas actitudes teniendo en cuenta que esa noción es usada generalmente para definir las relaciones entre los poderes centrales y la "gente corriente" en regímenes democráticos y no para aquellos sustentados en el aparato represivo y en la clausura de las libertades sociales y políticas. Otro punto de discusión es la posibilidad de medir esos comportamientos teniendo en cuenta las dificultades para interpretar las motivaciones de los actores sin caer, por otra parte, en reduccionismos tales como una sociedad "cómplice" que no permitirían pensar en términos de grupos, sectores o fracciones de clase, como también, en el tema de las responsabilidades. Por último, estudios recientes han señalado la necesidad de diferenciar en el análisis, los múltiples matices existentes entre la aceptación y el distanciamiento (Lvovich, 2009) y de incorporar una periodización para los distintos momentos por los que atravesó el llamado "Proceso de Reorganización Nacional" a lo largo de los siete años en que permaneció en el poder (Águila, 2008; Luciani, 2009). Sobre el debate acerca de la utilización de la noción de consenso véase Calvo Vicente (1995) y Lvovich (2006 y 2008).

hacia arriba cuando esa discursividad y los tópicos a ella relacionados, se resignificaron y reprodujeron en la voz de múltiples actores, desde un plano más macro hasta otro que podemos llamar microsocioal.

Para abordar esas problemáticas, resulta necesario explorar el papel que jugó la llamada "lucha contra la subversión" en la legitimación inicial del golpe y del régimen posterior; como también, la manera en que se articuló el conflicto planteado en esos términos, con el proyecto más general que esbozaron las Fuerzas Armadas luego de tomar el poder. Nos referimos al lugar que en ese programa se le daba al "problema subversivo" el que, en gran medida, configuraba los posibles caminos para superarlo y el rol que los militares venían a cumplir en esa coyuntura particular. Para observar cómo distintos actores sociales entendieron esas problemáticas, un posible camino es reparar en el uso del concepto ampliado de "subversión", dado que este no se centraba exclusivamente en el aniquilamiento de los grupos guerrilleros sino que abarcaba otros aspectos socioculturales y políticos. Si resumimos la hipótesis que tempranamente expresó Videla, el "problema subversivo" aparece estrechamente ligado al ejercicio de prácticas "demagógicas" y "populistas" que habían propiciado, desde su visión, la corrupción en el conjunto de la estructura social y por ende el "trastocamiento de los valores tradicionales", es decir, la "subversión"⁴.

Pese a que podemos suscribir esa discursividad en un universo ideológico particular, esos argumentos se reprodujeron en el espacio público desde la voz de múltiples actores. De tal modo, a partir de aquel "diagnóstico", el rol que le cabía a las Fuerzas Armadas apuntaba a modificar la relación que el Estado había forjado con la sociedad y particularmente, quebrar el poder de demanda para hacer retroceder los derechos sociales y políticos que habían sido conquistados a lo largo de las décadas anteriores. Es allí donde se anclan las pretensiones "refundacionales" y "reorganizadoras" de la última dictadura lo que, en definitiva, le otorga a su proyecto un carácter íntegramente político.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta aquí, el interés general del trabajo es examinar el proceso histórico no desde sus efectos (Canelo, 2008) sino a partir de la dinámica y de los alineamientos que se produjeron durante el período 1976-1983, pero abarcando aquí solo los primeros meses de la última dictadura argentina. En particular, adoptamos una mirada microsocioal para explorar las estrategias discursivas y los recursos de valoración que utilizó un medio periodístico local en su espacio editorial, para evaluar el papel de las Fuerzas Armadas luego del golpe de 1976 y la construcción discursiva de una alteridad negativa. Respecto a esto último, e intentando relacionar los planos material y simbólico/ discursivo arriba mencionados, interesa ver cómo esa representación, anclada en una discursividad bélica, habilitó en gran medida el uso de métodos represivos; pero se articuló, además, con las pretensiones refundacionales que el

⁴ Mensajes Presidenciales. El Proceso de Reorganización Nacional, 24 de marzo de 1976, Buenos Aires, Tomo 1, p. 45.

régimen militar venía a simbolizar. El enfoque y la elección de un periódico de alcance regional permiten, en primer lugar, reconstruir dichas problemáticas desde una perspectiva micro que aporte a la comprensión de cómo se vivenció y se desarrolló el proceso dictatorial en espacios más pequeños como las localidades y, en segundo lugar, reconstruir la dinámica de medios de comunicación que poseen determinadas características que los diferencian de periódicos de circulación más amplia.

Metodológicamente y desde una mirada que privilegie lo cualitativo, utilizamos una serie de herramientas provenientes del análisis del discurso y de la teoría de la valoración para analizar distintos fragmentos discursivos. Partimos de la concepción de que todo discurso es a la vez social e histórico, por lo que se torna imprescindible analizarlo a partir de esas dos dimensiones. Del mismo modo, implica dar cuenta de un entramado discursivo signado por determinadas condiciones de enunciación que habilitan no solo lo decible y lo pensable en una coyuntura histórica determinada sino, además, la existencia de un orden hegemónico que regula esas voces; un orden que puede no ser únicamente discursivo, sino estar intrínsecamente vinculado con "los sistemas de dominación política y explotación económica que caracterizan una formación social" (Angenot, 2010: 29).

En síntesis, la mirada se centra en un espacio local, la ciudad bonaerense de Junín⁵ y en una perspectiva microsocia. Seleccionamos como fuente el periódico *La Verdad* [de aquí en más *LV*] de dicho partido, al que consideramos desde una doble perspectiva: como actor político que influye en la esfera pública local a través de su línea editorial, y como plataforma para la expresión de otras voces. Por razones de espacio, nos ocuparemos aquí del primero de esos dos planos para analizar la voz del periódico a través de tres editoriales. Desde el campo de la historia reciente argentina y teniendo en cuenta las particularidades de dicho medio, esbozamos también algunas problemáticas metodológicas para su estudio. Por último, desde la perspectiva del dialogismo de Bajtín, examinamos de qué modo los discursos de este actor, incluyeron otras voces en su propia discursividad, sea para replicarlas, contestarlas o bien para suscribir a ellas. Finalmente, identificamos los acentos valorativos del discurso editorial del medio y las formas en que evaluó a los procesos y a los actores que interactuaron en aquella particular coyuntura.

Perspectiva teórica y metodológica

⁵ La ciudad de Junín está ubicada al noroeste de la provincia de Buenos Aires, en la Argentina, y es uno de los centros administrativo, industrial, comercial, educativo, de salud y turístico más importantes de la región. Es la cabecera del partido homónimo y se encuentra a orillas del [río Salado](#), a 260 [km](#) al oeste de la ciudad de [Buenos Aires](#). Para el período que nos ocupa era, junto con Pergamino, uno de los partidos con mayor densidad de población por superficie, contando aproximadamente con 67.000 habitantes (AA. VV., 1975).

Discurso, dialogismo y valoración en el lenguaje

Suscribimos a una perspectiva que concibe el discurso como una práctica social, entendiendo que las significaciones⁶ se crean, se refuerzan, se mantienen o rechazan sólo en el contexto social; mientras que el lenguaje, como productor de sentidos, tiene una función primordial en la conformación de las identidades individuales y colectivas, como también en la construcción de las relaciones sociales. Desde esta óptica, los discursos son formas de significar un ámbito particular de la práctica social desde una perspectiva específica (Fairclough, 1993; van Dijk, 2000).

Siguiendo los lineamientos teórico metodológicos de la Lingüística Sistemática Funcional (LSF) (Halliday, 2004) y de la teoría de la valoración (Martín & White, 2005), la propuesta apunta a realizar un análisis cualitativo de una serie de enunciados emitidos por el periódico local durante los primeros meses del autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional". Para la LSF el lenguaje es una herramienta mediante la cual los individuos construyen e interpretan los significados en distintos contextos sociales. La noción de sistema permite considerarlo como un recurso, es decir, como un conjunto de opciones que se pone a disposición del hablante de esa lengua. Los sujetos sociales emplean estos recursos seleccionando en cada ocasión las opciones que consideran más adecuadas a sus necesidades comunicativas. De tal modo, esas opciones constituyen una determinada estructura y organizan un texto que se adecúa a cada situación de comunicación. Asimismo, se hace uso del lenguaje para interactuar con otros, para construir y mantener las relaciones interpersonales y el orden social que subyace a ellas, para representar e interpretar la experiencia del mundo, y organizar y construir textos significativos para la situación comunicativa en el que son empleados.

La mirada que propone la LSF y, en particular, la metodología de Halliday (2004), se centra en identificar cláusulas y complejos de cláusulas y, dentro de ellas, los tipos de procesos (que se enuncian mediante expresiones verbales que indican algún tipo de acción) y los participantes (las entidades implicadas en esos procesos) que los hablantes construyen discursivamente. En general, estas pueden representar seis tipos de procesos: materiales, mentales, relacionales, existenciales, conductuales o de comportamiento y verbales (Ghio y Fernández, 2005). A su vez, para construir los objetos y los conceptos que forman parte de una determinada visión del mundo, el hablante recurre a las cláusulas existenciales (de tipo "existe A"), pero sobre todo a las relacionales que son explícitamente

⁶ Utilizamos este término desde la perspectiva de Voloshinov ([1929] 1992: 142), en tanto considera que la significación "pertenece a la palabra empleada entre los hablantes, es decir, se realiza solamente en el proceso activo de comprensión como respuesta"; y, de ese modo, no se puede separar de las formas concretas de la comunicación e interacción social, existiendo "tantos significados de una palabra cuánto contextos hay de su uso" (Ibid, [1929] 1992: 115). Al mismo tiempo, señala que toda palabra pronunciada no solo posee un tema y una significación, sino también una valoración, y es por eso que, cuando un sujeto social se expresa o procesa un mensaje, lo hace siempre desde un determinado acento valorativo.

conceptualizadoras mediante proposiciones del tipo “A es B” o “A es una clase de B”. Los complejos de cláusulas⁷ pueden usarse también como una herramienta para construir cadenas equivalenciales entre dos o más significantes, generando efectos de ambigüedad y potenciando una serie de deslizamientos semánticos que pueden ser útiles a las finalidades argumentativas que persiguen los hablantes (Balsa, 2013).

A aquellas opciones semánticas que mencionamos más arriba, se suman distintos recursos de valoración que permiten acordar y mantener las relaciones con otros y, al mismo tiempo, expresar juicios, emociones, hacer evaluaciones, en síntesis, emitir lingüística y discursivamente la actitud frente a procesos, acciones y cosas. La teoría de la valoración (*Appraisal Theory*) apunta a describir y explicar el sistema evaluativo del lenguaje social y se encuentra estrechamente relacionada con la subjetividad y con la modalidad discursiva; por lo que apunta a observar cómo se construyen las identidades, el modo en que se expresan verbalmente los sentimientos, las creencias, las percepciones y las valoraciones sociales. En última instancia, la finalidad de los estudios que en ella se enmarcan, se proponen determinar de qué manera y con qué fines pragmáticos los hablantes o autores de los textos establecen una evaluación positiva o negativa respecto a las personas, los lugares, los objetos y las circunstancias; como también, un posicionamiento hacia sus interlocutores reales o potenciales y una postura hacia el contexto intertextual en el cual se produce el enunciado.

Según Martin & White (2005), los recursos mediante los cuales se manifiesta la evaluación en el lenguaje, pueden sistematizarse en tres dominios de interacción: la actitud, la gradación y el compromiso. La primera hace referencia al contenido que expresa una valoración intersubjetiva de los hablantes y de los procesos, manifestándose como afecto (emociones positivas o negativas), juicio (evaluación sobre las acciones, sentimientos y comportamientos de las personas) y apreciación (valoración sobre los objetos y procesos). En tanto que, la gradación, apunta a identificar el grado de intensidad o fuerza de los enunciados, es decir, las formas en que los hablantes intensifican o disminuyen la valoración y determinan el alcance o foco de la misma. Finalmente, el sistema de compromiso (también llamado fuente), se refiere a la postura del hablante ante lo dicho, pudiendo ser monoglósica (no se reconocen posiciones alternativas) o heteroglósica (cuando se reconocen posiciones alternativas). En síntesis, los tres aspectos en los que focaliza la teoría de la valoración son: las actitudes, cómo estas se establecen y amplifican o intensifican (gradación), y de donde emergen (compromiso o fuente).

⁷ Siguiendo a Halliday (2004), estos complejos se componen de dos o más cláusulas simples, relacionadas en forma paratáctica (cuando existe entre ellas una interdependencia lógica, y tienen el mismo estatus o jerarquía. La cláusula principal se sitúa generalmente al comienzo mientras que la secundaria, es continuativa de aquella) o hipotáctica (cuando las partes interdependientes poseen distinta jerarquía: una puede considerarse como un núcleo que es modificado por las otras), con la posibilidad de incluir cláusulas incrustadas. A su vez, las relaciones entre dos cláusulas pueden ser de proyección (verbal o mental) o de expansión (extendiendo o acrecentando el significado de una de ellas) (Ghio y Fernández, 2005).

Por último, nos interesa retomar la noción de intertextualidad entendiendo que cada enunciado participa de un diálogo con otros textos y está inserto en un campo discursivo particular. Retomamos así los aportes de Bajtín (2011) en tanto que considera a la palabra como dialógica por naturaleza, abriendo la posibilidad de identificar en la voz de un hablante particular, la presencia de otras voces cuya enunciación de origen puede o no coincidir con los argumentos o las intenciones de aquel. En ese sentido, la dialogicidad hace referencia a una propiedad del enunciado que, en su atributo de polifónico, involucra a un interlocutor cuya existencia participa, de un modo u otro, en la configuración y estructuración de los enunciados de un individuo que se expresa. De tal modo, utilizamos dicha categoría como una forma de abordar el estudio de las relaciones dialógicas que se manifiestan en los textos analizados.

Caracterización del diario *La Verdad* y problemáticas para su estudio

La fuente que tomamos para el análisis es un periódico local de alcance regional, que posee determinadas características que complejizan su abordaje analítico. En este apartado, esbozaremos brevemente esas problemáticas para luego, en la sección siguiente, intentar delinear un posible camino para aproximarnos al estudio de los ejes propuestos en el trabajo.

El periódico *La Verdad* fue fundado en 1917 por iniciativa de Monseñor Vicente Peira, en ese entonces, cura párroco de la Iglesia San Ignacio de Loyola de la ciudad de Junín. Desde su nacimiento, ha dependido de una institución ligada a la Iglesia Católica ya que su pertenencia radica en el Arzobispado de Mercedes-Luján. Sin embargo, se diferencia de lo que podríamos llamar un tipo de prensa institucional dado que, no solo ha sido sustentado e incluso codirigido por asociaciones laicas durante las últimas décadas, sino que la cobertura de las noticias cotidianas y las diferentes secciones donde estas aparecen lo posicionan como un medio que, según la caracterización de Borrat (1989), podríamos llamar de información general. Así, bajo la égida de un lineamiento confesional católico, desde su aparición⁸ ha narrado y comentado la realidad diaria y, según expresa su discurso corporativo, uno de sus principales objetivos ha sido brindar un amplio espectro de noticias de toda índole (políticas, económicas, policiales, deportivas, de interés general, etc.). Para el período que nos ocupa, poseía un promedio de 8 páginas en las que se cubrían las noticias más relevante en el plano internacional, nacional, regional y local, respetando secciones fijas como las de política, deportes, regionales, sociales e interés general. No así para la columna editorial que variaba constantemente en cuanto a su aparición y periodicidad⁹. Finalmente, su dirección era ejercida desde fines de 1975 por Domingo Cancelleri¹⁰, en ese entonces, cura párroco de la iglesia local.

⁸ El 17 de octubre de 1931 aparece en la ciudad de Junín otro periódico, el matutino *Democracia*, que fue fundado por la iniciativa del abogado y político radical Moisés Lebensohn. Asimismo, con una vigencia ininterrumpida hasta la actualidad, no llegó a disputarle la influencia que aún conserva *La Verdad* en cuanto al alcance y a las preferencias del público lector.

Con estas peculiares características, *La Verdad* ha desempeñado desde su nacimiento un importante rol en la configuración de la opinión pública local, transformándose así en una fuente ineludible para analizar los discursos y el posicionamiento de los actores sociales existentes hacia mediados de la década del setenta en la región. Como expresamos más arriba, consideramos a este medio no solo como un actor político que influye en la esfera pública sino también, como plataforma para la expresión de otras voces. En esencia, esta peculiaridad radica en las dinámicas propias de espacios más pequeños donde el acceso a la prensa es una forma común de intervención en el ámbito comunal, en el cual las relaciones interpersonales son más estrechas y cotidianas.

En consecuencia, dadas las particularidades que poseía el medio en cuanto a su pertenencia institucional y en relación a quienes ejercían su dirección, la visión sobre los acontecimientos que se sucedieron en los meses posteriores al 24 de marzo está construida, sobre todo en el espacio editorial, desde el prisma de la ideología católica. Sin embargo, para la cobertura de las noticias diarias que referían al plano internacional, nacional e incluso regional, el periódico utilizaba distintas agencias de noticias (*Noticias Argentinas -NA-*, *Unite Press Internacional -UPI-*, *Agencia Nazionale Stampa Associata -ANSA-*, entre otras) que lo acercaban, como ya expresamos, a un tipo de prensa de información general.

Estas dificultades que nos plantea el abordaje de medios locales para el estudio de las discursividades y de los actores sociales durante la última dictadura en espacios más acotados como las localidades, se complejiza aún más por el escaso avance, dentro del campo de los estudios de la historia reciente argentina, de trabajos que analicen el rol de la prensa no ya desde la visión de los grandes medios nacionales (Blaustein y Zubietta, 1998; Díaz, 2002; Malharro y Gijsberts López, 2003; entre otros) sino de otros más pequeños, con alcances, dinámicas y características particulares. Por otro lado, las investigaciones orientadas a reconstruir la relación entre el régimen militar y la sociedad desde una mirada

⁹ Hemos encontrado, por ejemplo, que en 1976 se publicaron 3 editoriales en marzo y abril, 4 en mayo, 3 en junio, 1 en julio y 2 en agosto, mientras que para 1977, el medio no publicó ninguno entre marzo y junio, 2 en el mes siguiente y 14 en agosto de ese mismo año.

¹⁰ Cancelleri nació en la localidad bonaerense de French en 1917. En 1929 ingresó al Seminario "San José" de La Plata. En 1941 fue ordenado Sacerdote en la Basílica de Luján. Se desempeñó como prefecto y profesor del Seminario Pío XII en Mercedes y entre 1952 y 1957 fue designado rector del mismo Seminario. En junio de 1962, el Obispo de Mercedes, Mons. Serafín lo nombra cura párroco de la Iglesia Matriz San Ignacio de Loyola, permaneciendo en Junín hasta el año 1984. En ese período, recibió el título de Protonotario Apostólico de Su Santidad. Además, fue consultor diocesano de Mercedes en varios períodos, delegado del clero zonal ante el Consejo Presbiterial, profesor y vicedirector del Instituto Superior del Profesorado Junín, director del periódico *LV* y director propietario de *LT 20 Radio Junín*. Asimismo, actuó como delegado diocesano ante la comisión episcopal de medios de comunicación social. Recibió el Premio Santa Clara de Asís, galardón que le fue otorgado por sus artículos en *LV* a propuesta de la Liga de Madres de Familia. Asesoró varias instituciones parroquiales, entre ellas, el Movimiento de Encuentros Matrimoniales, Cáritas, el Movimiento de Cursillo de Cristiandad. En sus últimos años de vida, fue destinado como párroco de la catedral de Avellaneda en respuesta a una propuesta de su amigo y por entonces obispo de Avellaneda, Mons. Quarracino. Cancelleri falleció en septiembre de 1986.

local y microsocia, se encuentran aún en estado incipiente, si bien es una línea que está siendo desarrollada en los últimos años, arrojando aportes más que interesantes (Águila, 2008; Luciani, 2009; Lvovich, 2010; entre otros).

Dejamos planteadas aquí estas problemáticas e intentamos en los apartados que siguen, examinar los recursos de valoración a los que recurrió el periódico juninense en su espacio editorial para evaluar los siguientes ejes: el accionar de las Fuerzas Armadas en la coyuntura del golpe de 1976, la situación previa, y las proyecciones en el corto y mediano plazo del régimen militar. Por último, junto a estos recursos valorativos, analizaremos de qué forma el medio suscribió a la representación de una alteridad negativa, percibida como una amenaza y conceptualizada en sentido amplio bajo la denominación de "subversión" o "extremismo".

El discurso editorial de *La Verdad*

Como sostiene Díaz (2009: 39) y para el período que nos ocupa, "resulta imposible soslayar hoy la importancia de los medios de comunicación en la mentalidad de época, en una relación dialéctica que construye y difunde ideas al tiempo que absorbe otras que circulan en el imaginario colectivo". Asimismo, desde la perspectiva del análisis del discurso, la prensa escrita es un instrumento privilegiado para construir sentido social, en particular, a través de la difusión de representaciones, identidades, visiones del mundo, que pueden contribuir o no a legitimar un determinado orden social.

Así, desde una mirada local y microsocia, examinaremos en este apartado la columna editorial del periódico juninense para analizar los fragmentos discursivos de tres editoriales e identificar en ellos, los recursos lingüísticos y gramaticales que se utilizaron para construir significados evaluativos sobre los ejes arriba mencionados. Dentro de los discursos escritos que poseen una fuerte impronta ideológica, el género editorial conserva ciertas particularidades dado que es el espacio reservado para que el director o editor de un diario exprese su opinión sobre distintos temas que considere relevantes dentro de una coyuntura dada. Así, en esta tribuna, el medio interpreta y resignifica los hechos sociales desde una forma particular de ver el mundo y, a partir de una relación dialéctica con su público lector, contribuye también a edificar ese universo discursivo (Díaz, 2009).

El primer editorial que publica *La Verdad* inmediatamente después del golpe se titula "Expectativas" y comienza expresando que

(1) La intervención de las Fuerzas Armadas interrumpiendo la conducción política argentina ha creado en todo el ambiente de la República grandes expectativas (...) Diríamos, como el poeta mantuano: "Novus nascitur ordo", "nace una edad nueva". Ojalá sea así.

El mismo, continúa con el siguiente fragmento

(2) Las FF. AA vigías responsables de un pueblo culto, capaz y glorioso, han asumido una tarea nueva, procurando lesionar lo menor posible las estructuras institucionales del país. Nuevamente la ciudadanía les otorga un voto de confianza (LV, 28/3/76).

En el segmento (1) la acción golpista de las Fuerzas Armadas se reduce al acto de "intervenir" y queda mitigada mediante la nominalización del verbo que, al sustantivarlo, le resta potencial a esa acción. Asimismo, al ubicarse gramáticamente en posición temática¹¹, dicha afirmación queda presupuesta y, por lo tanto, se obtura la discusión respecto al modo y a las circunstancias en que se interrumpe el orden constitucional. Precedido por una cláusula verbal (indicada con el verbo "diríamos"), en la segunda parte se despliega el recurso dialógico mediante una cita externa ("nace una edad nueva")¹² que refuerza el principio de autoridad y equipara esa voz con la de un nosotros inclusivo. El enunciado se cierra con una expresión en modalidad desiderativa ("Ojalá sea así")¹³, que expresa una valoración positiva respecto al inicio de una nueva etapa que, se cree, aquella intervención venía a inaugurar.

El fragmento (2) comienza con un complejo de cláusulas en el que aparece una cláusula incrustada: [Las Fuerzas Armadas como] "vigías responsables de un pueblo culto, capaz y glorioso". En esta última, el adjetivo valorativo que se le asigna a la labor de la corporación castrense, obra como una marca de evaluación positiva; mientras que, la operación discursiva que realiza el hablante, tiende a atribuir al otro participante (el pueblo) una serie de halagos ("culto, capaz y glorioso") para mitigar la relación de imposición de este respecto al primero. Seguidamente, la significación de la interrupción de la institucionalidad mediante un golpe de Estado, pareciera quedar atenuada a través de la expresión "lo menor posible" que resta fuerza al argumento al bajar su intensidad expresiva. Finalmente, el adverbio que inicia la última oración ("nuevamente") remite a un proceso anterior que se reitera, en este caso, la asunción de los militares al poder; instalando la idea de que no es resistida por la ciudadanía e incluso es valorada mediante una actitud de "confianza". La significación del enunciado se completa con el verbo y el sustantivo que se liga a esa "confianza": la paradoja aquí es que el hablante emplea el término "voto", un significante asociado históricamente a

¹¹ En la gramática, los elementos que se ubican en la primera posición, es decir, antes del verbo, se definen como el tema y se los considera información dada, ya conocida. Es por eso que, semánticamente, su existencia queda presupuesta y no abierta a la discusión. Mientras que, la información remática, es la que el hablante presenta como nueva, desconocida para el interlocutor. En determinada situación discursiva, esta última se interpreta como relevante para completar la información temática.

¹² La cita es tomada de la cuarta Égloga del poeta romano Virgilio (70 a.C.- 19 a.C.). En la época medieval, este poema fue interpretado por los cristianos como una profecía de la llegada de Cristo y del nacimiento de una nueva era.

¹³ La modalidad desiderativa es la expresión del deseo de que algo ocurra o no por parte del hablante. Es por ello que la proposición de las oraciones que expresan esta modalidad no está sujeta al valor de verdad.

una práctica democrática, pero inserto en un contexto donde las libertades constitucionales quedaban, por definición, clausuradas.

El editorial continúa señalando que

(3) Es evidente que el morbo de la corrupción había invadido las entrañas mismas del cuerpo social. La recuperación –que supone diagnósticos clarividentes– será lenta y exigirá el esfuerzo de todos (LV, 28/3/76).

Aquí, el escenario anterior al 24 de marzo es representado mediante una metáfora organicista, precedida por una expresión modal en posición temática, indicando que esa información ya es conocida y, por tanto, queda presupuesta. Este enunciado es seguido de una cláusula relacional, en la que se expresa asertivamente cómo será la “recuperación” de ese cuerpo social que se cree enfermo, asociándola a un escenario futuro, mediante una modalidad que pareciera expresar una orden. A través de esta operación discursiva, el editorialista tiende a restringir y cerrar aún más las posibilidades dialógicas respecto a lo dicho.

En referencia a las proyecciones del nuevo gobierno, indicaba que

(4) Aún no se conocen planes, ni líneas de acción en los distintos órdenes del quehacer nacional. Sin embargo, se percibe ya que uno de los objetivos inmediatos está íntimamente relacionado con la producción (...). Las FF. AA. estaban muy convencidas que era inútil luchar contra las guerrillas rurales si no se exterminaba la peor de todas, la urbana, instalada en las fábricas, deteniendo en un proceso suicida el ritmo de la producción (LV, 28/3/76).

En este fragmento, a través de la referencia a las “guerrillas rurales”, el hablante remite al interlocutor a febrero de 1975 cuando se produjo el llamado “Operativo Independencia” mediante el cual las Fuerzas Armadas y otras a ellas vinculadas, lanzaron una feroz avanzada represiva en la provincia de Tucumán¹⁴. En este enunciado aparecen varias marcas valorativas. En primer lugar, la amplificación del convencimiento del sujeto del enunciado mediante el adverbio de cantidad “muy”, el que, sumado al adjetivo “inútil”, pareciera significar lo infructuoso de

¹⁴ El 5 de febrero de 1975 la por entonces presidenta de la Nación, María E. Martínez de Perón, ordenaba mediante el decreto 261 el “aniquilamiento” de la “subversión”. Esta medida permitió que el día 9 la provincia de Tucumán fuese invadida por tropas del Ejército Nacional, iniciándose así lo que se conoció posteriormente como el “Operativo Independencia”. Con el fin de contener el foco guerrillero que había montado el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en la zona rural, las Fuerzas Armadas conjuntamente con otras fuerzas de seguridad del ámbito federal y provincial, aseguraron la militarización de la provincia y desplegaron una feroz represión sobre distintas organizaciones sociales y políticas que nada tenían que ver con el accionar de los grupos armados. A aquel decreto se sumaron otros firmados secretamente por Ítalo Lúder, en ejercicio provisional de la presidencia, el 6 de octubre. Con este último paquete de decretos se extendió a todo el país las facultades represivas que se le habían otorgado al Ejército en Tucumán. Mediante los sucesivos operativos militares y de seguridad a él vinculados, las Fuerzas Armadas pusieron en práctica diferentes dispositivos represivos que fueron adoptados y perfeccionados por el régimen militar luego del golpe de 1976; entre ellos, la “Escuelita de Famaillá”, uno de los primeros centros de detención, tortura y desaparición de personas que funcionó en territorio argentino (Servetto, 2008; Pittaluga, 2010).

centrar la matanza sólo en el espacio rural. Seguidamente, ese otro sujeto colectivo, que se infiere que es la "guerrilla urbana", queda asociado a una valoración sumamente negativa expresada en el adjetivo "peor", el verbo "detener" y la apreciación sobre la acción que, según se enuncia, realiza ese actor en detrimento de la producción. Aquí, la argumentación está guiada por la certeza del hablante de la necesidad de extender el accionar represivo, una certeza que parte de una evaluación positiva de la labor de las Fuerzas Armadas, en contraposición a la de aquel otro participante, construido negativamente. En consecuencia, semánticamente, este enunciado funciona como legitimante de la acción represiva emprendida por quienes guiaban en ese momento los destinos de la Nación; y se ve claramente cómo se despliega la ampliación de la concepción de la amenaza, que abarca no solo a los grupos guerrilleros sino también a la clase trabajadora argentina.

El segundo editorial seleccionado se titula "El presidente y la prensa" y fue publicado a principios del mes de mayo de 1976. Utilizando un recurso dialógico centrado en la cita directa, el editorialista reproduce las palabras que el presidente de facto pronunció en una conferencia llevada a cabo días antes en la Casa Rosada, en la que se convocó a los representantes de la prensa del interior. El texto comienza describiendo los motivos de tal convocatoria y algunos tópicos del discurso de Videla. Hacia el final de ese primer párrafo, el hablante se detiene en lo que, a su juicio, "fue el meollo de la exposición presidencial: el trastocamiento de los valores". Y haciendo uso de la cita directa, señala que "cuando los valores son trastocados, se crea la subversión, 'porque la subversión es subvertir los valores'" (LV, 14/5/76). De tal modo, las voces del editorialista y del enunciador parecen fundirse en un mismo plano argumentativo. Con una cláusula relacional, queda así definido lo que para el conductor del régimen militar significaba la "subversión"; una definición que es compartida y ratificada por el locutor (y, en consecuencia, por el discurso editorial del medio) mediante el recurso lingüístico utilizado para reproducir esa voz. El editorial continúa precisando que

(5) Este concepto de subversión que va más allá de la guerrilla, abre la visión panorámica del Señor Presidente. Más aún: lo conduce a buscar en lo profundo de la "tradición histórica y de la concepción cristiana del mundo y del hombre", para hallar en las mismas la inspiración y la firmeza necesarias para sostener la "autenticidad" que se basa únicamente en la verdad (LV, 14/5/76).

En este fragmento el editorialista expone llanamente el concepto ampliado de "subversión", cuya denominación queda presupuesta al estar colocada en posición temática; y, mediante el recurso dialógico, señala la solidaridad ideológica con el sujeto del enunciado de la mayoría de las cláusulas. Asimismo, las marcas valorativas respecto a las motivaciones de ese actor, subrayan un juicio de estima social expresada en una cadena de significados que va vinculando los términos "inspiración", "firmeza", "autenticidad" y "verdad" como positivos, anclados a su vez, en los de la "tradición histórica" y la "concepción cristiana del

mundo". En contraposición a ello y apelando nuevamente al principio de autoridad mediante las citas textuales de las palabras de Videla, se señala que

(6) La demagogia –enfaticó el Tte. Gral. Videla- es la palabra que define el aspecto negativo más importante, que ha ensombrecido el panorama argentino en los últimos años, y contra el cual debemos luchar todos. "A través de la demagogia, con sentido sectorial y mezquino, se ha hecho uso de rótulos y slogans, y frases hechas que han sembrado mayores enconos y antinomias en el pueblo argentino y que han tergiversado la verdad, porque es más fácil decir palabras agradables, antes que decir la verdad". El día en que todos los valores se hayan reubicado en la escala que objetivamente les corresponde, ese día habrá llegado la "hora de la verdad" (LV, 14/5/76).

A través de una cláusula relacional y tanto para el sujeto que enuncia como para el sujeto de la enunciación (cuyas voces se equiparan mediante la cita indirecta), queda definido lo que entendían, era la "demagogia". Este concepto se vincula, además, a un recurso de apreciación que señala una reacción negativa, con el adjetivo "ensombrecido" y amplificada con el adverbio "más". El enunciado se cierra con una exhortación, desde un nosotros inclusivo, en modalidad deóntica que tiende a unificar el accionar de las Fuerzas Armadas con el de la sociedad. Esta definición se expande mediante el recurso de extra- vocalización (inserción de una cita directa) que apela al sistema de actitud, con abundancia de marcas lingüísticas del subnivel de expresión relacionado con el juicio y, dentro de este, con una sanción social negativa amplificada. Mediante este recurso, el concepto de "subversión" queda agrupado semánticamente con el de "demagogia" y asociado con la oscuridad, las antinomias, la mentira y la crisis de los valores; mientras que, la valoración sobre el juicio y la sanción social, se hace desde el prisma de la veracidad, instalándose la significación de que es el régimen militar el que viene a restituirla pero con la condición de posibilidad de que todo aquello, es decir, la relación que había forjado el Estado con la sociedad, sea modificado y combatido. De tal modo, el locutor culmina diciendo que

(7) Ha llegado el momento de que todos limpiemos nuestros ojos para ver más claro y retemplemos nuestro espíritu para acometer la más grande empresa a que nos convoca el Presidente de la Nación: combatir la demagogia y su efecto la subversión, con la reubicación de los valores en la escala que proclama la verdad (LV, 14/5/76).

El último editorial a analizar se titula "Libertad, libertad, libertad" y fue escrito con motivo de la conmemoración del 166° aniversario de la Revolución de Mayo. El texto comienza señalando que "Los hombres, como los pueblos son capaces de cualquier sacrificio con tal de vivir en libertad. Sin ella no se sienten realizados". Seguidamente, en el fragmento (8), la referencia anclada en un relato sobre el pasado, obra como una analogía con el contexto presente que tiende a legitimar la situación de excepcionalidad. Esta equivalencia se focaliza en lo que se caracteriza como una "gesta libertadora", en alusión al proceso independentista iniciado en 1810, y se la equipara con el presente de la enunciación,

amplificándola mediante las marcas valorativas que aparecen al final del enunciado ("tan importante o más que aquella").

(8) El pueblo argentino decidió luchar por su libertad en 1810, cuando, sintiéndose adulto, quiso independizarse de la Madre Patria para regir por sí solo sus propios destinos. Importante gesta de nuestros antepasados, de la que nos gloriamos recordándola y repitiendo hasta el cansancio las electrizantes palabras de nuestro himno: libertad, libertad, libertad. Hoy la Patria está comprometida en otra gesta libertadora, tan importante o más que aquella (LV, 25/5/76).

El editorial continúa señalando que

(9) Somos prisioneros de muchas cadenas fabricadas por nosotros mismos: cadenas de egoísmos, que nos ha hecho preferir nuestros intereses particulares a los de la comunidad; (...) cadenas de demagogia, que ha trastocado los valores primordiales que son base de las relaciones económicas, laborales, culturales, sociales, etc.; cadenas de sensualidad, espiritual o carnal, que ha prostituido el orden moral; cadenas de mentiras, que han desfigurado la realidad de las cosas creando quimeras imposibles de lograr. //La mentira, el engaño es quizá, entre todas, la cadena más denigrante y más difícil de romper. Tal situación, en que encontraron al país las FF.AA. // (...) La función pública ejercida con mentalidad partidista, sin inspiración patriótica, pero si con "demagogia complaciente" fue también otro engaño (...) (LV, 25/5/76).

En este fragmento, el uso de la primera persona del plural tiende a la unificación e identificación entre el editorialista y el público lector, mientras que las marcas valorativas señalan un predominio de aquellas ligadas a la sanción social. En términos generales, el hablante juega aquí con la idea de "cadenas" y con la de "prisión" en referencia al escenario que encontraron las Fuerzas Armadas al momento del golpe. Mediante un complejo de cláusulas que indica un desplazamiento y encadenamiento semántico de distintos significantes ("egoísmos", "demagogia", "sensualidad", "mentiras", "engaño"), instala la significación de que solo a partir de la "ruptura" de esas cadenas es que se llegará a lograr una situación mejor. Nótese que la representación de esa ruptura, de algo que se rompe, implica ya la idea de violencia. Seguidamente, el foco se coloca en los sustantivos mentira y engaño, amplificando la marca valorativa de sanción ética (expresada con el término "denigrante") a través de la expresión de cantidad "más". Por último, siendo que el tópico que atraviesa el editorial gira en torno a la libertad, el hablante juega aquí con sucesivos significantes opuestos: el par prisioneros y cadenas vs. gesta libertadora, y engaño y mentiras vs. verdad; mientras que atribuye una sanción negativa a los primeros y de estima social a los segundos.

Este argumento se amplía en el siguiente fragmento que comienza con una marca de afecto que construye discursivamente un horizonte que el editorialista estima positivamente y que contrasta con la valoración negativa usada en la descripción de la situación anterior al 24 de marzo.

(10) Afortunadamente la mentira tiene las patas cortas. Temprano o tarde se descubre la verdad. El flamante presidente de los argentinos, descorriendo el velo de la realidad nacional ha proclamado enfáticamente que ha llegado “la hora de la verdad”. Estamos ansiosos de que así sea (LV, 25/5/76).

Con una marca valorativa de apreciación positiva se introduce la voz de otro actor, en este caso, la del presidente de facto, a través del recurso de extra- vocalización que proyecta verbalmente una afirmación que pareciera ratificar los argumentos del hablante. El enunciado se cierra con un proceso de comportamiento que hace uso de un nosotros inclusivo en una modalidad desiderativa.

El párrafo siguiente (fragmento 11) se inicia con una cláusula existencial que retoma la metáfora organicista en la que queda presupuesto que la sociedad está enferma y que el “diagnóstico” que han realizado las Fuerzas Armadas es, por tanto, el “acertado”.

(11) Una verdad que sea acertado diagnóstico de las enfermedades que aquejan al organismo social. (...) Una libertad que dinamice los postulados humanos y cristianos de la educación; que reivindique los derechos, no demagógicos sino reales (...) que haga posible, en fin, la reorganización de todas las estructuras, pero sobre todo de todos los resortes morales que hacen al engrandecimiento de nuestra Nación. “La verdad os hará libres”, sentenció Jesús. Presos y oprimidos por multitud de engaños, suspiramos por esa verdad proclamada que romperá las cadenas del engaño, nos hará gozar, a corto plazo, del aire y de la luz a que tenemos derecho los ciudadanos libres (LV, 25/5/76).

Seguidamente, el hablante, desde su propia visión del mundo, despliega una definición de libertad en un enunciado que focaliza y amplifica lo que cree, es una crisis moral. Vuelve a aparecer aquí una sanción negativa respecto al concepto de “demagogia” que queda asociado al de “mentiras” y al de “quimeras” expresado en el párrafo anterior, que proyecta la idea de la necesidad de achicar las demandas sociales para lograr esa ansiada “libertad”. Luego, desde una modalidad desiderativa, utiliza el mismo significante (“reorganización”) que fue apropiado por el régimen dictatorial para definir públicamente su accionar y proyecto futuros al momento de tomar ilegalmente el poder. Posteriormente, el editorialista hace uso del recurso de extra vocalización tendiente a reforzar el principio de autoridad, en un proceso verbal; la introducción de las citas textuales, y por lo tanto de esos dos enunciadores, equipara así las voces del primer mandatario de facto con las de Jesús en un mismo plano de enunciación. En los enunciados finales, se retoman los tópicos que atraviesan todo el texto y se repite el juego lingüístico entre los significantes opuestos que vincula a la mentira y el engaño con la opresión, y a la libertad con la verdad; utilizándose recursos valorativos que, desde la primera persona del plural, señalan una actitud de afecto negativo intensificada para referirse a una situación previa, mientras que se recurre a otros de valoración positiva para el porvenir. Finalmente, el hablante expresa mediante un lenguaje metafórico, un juicio de sanción social negativa que cuestiona el plano de la veracidad (con lo que, semánticamente, se ligan los

significantes verdad/libertad/porvenir - engaño/mentira/demagogia/pasado), vinculándolo a un escenario anterior, y una marca de afecto positiva (mediante el verbo "gozar" y las expresiones metafóricas "aire" y "luz") en una referencia temporal que se circunscribe claramente al período que se inicia con el golpe militar.

A modo de conclusión

En este trabajo nos interesa mostrar como el lenguaje, en cuanto sistema cuyas opciones se ponen a disposición del hablante, opera construyendo significados valorativos en determinados contextos socio históricos y culturales. En el plano discursivo y de acuerdo a marcos identitarios e ideológicos particulares, los actores van formando los objetos y los conceptos que dan cuenta de distintas visiones del mundo y, mediante la interacción social y desde un plano dialógico, completan su significación. Al respecto, pretendimos aproximarnos al universo simbólico que imperó durante los primeros meses de la última dictadura militar argentina y que interactuó con las prácticas represivas impuestas por ese régimen, en un intento por legitimar el accionar de las Fuerzas Armadas y la dominación militar.

Situamos la mirada en un espacio local para desagregar esas problemáticas en el análisis mediante una perspectiva microsocia. Tomamos algunos aportes del enfoque de Halliday (2004), la teoría de la valoración (Martin & White, 2005) y el dialogismo bajtiniano, y examinamos el discurso editorial del periódico juninense *La Verdad*, para identificar los recursos léxico- gramaticales utilizados que nos permitieron dar cuenta de los significados, las valoraciones y las percepciones de ese actor respecto al accionar de las Fuerzas Armadas, el contexto previo al golpe de 1976 y las proyecciones del régimen militar. Estos ejes se encontraban estrechamente vinculados a la construcción discursiva de una amenaza que, hacia fines de los '60 y durante la década siguiente, se enmarcaba en una lógica excluyente que ubicaba a un grupo social previamente negativizado, estigmatizado y nombrado comúnmente como "subversión", por fuera del colectivo "argentinos".

De acuerdo al análisis de los fragmentos discursivos seleccionados, la incorporación de otras voces en el espacio editorial se expresó mediante el recurso de citas directas e indirectas que apelaban al principio de autoridad, con un marcado predominio de la voz del conductor del régimen militar. En algunos fragmentos (6 y 10), las voces del editorialista y las del presidente de facto, parecen fundirse en un mismo plano de enunciación, dado que se la inserta no para replicarla sino más bien para ratificar esos enunciados en un diálogo que señala ciertas condiciones de enunciación que habilitaban la voz de ese enunciador. En este juego dialógico se define, mediante cláusulas relacionales de tipo "A es B", lo que se conceptualizaba como "subversión" y, vinculado a ella, lo que se entendía por "demagogia"; ésta última en referencia directa al contexto

anterior al golpe de Estado. Así, el “problema subversivo” que ocupaba un lugar central dentro del proyecto autoritario, funcionaba como articulador de las proposiciones para otros ámbitos: desde el político, mediante la superación de un sistema que se creía corrompido por prácticas demagógicas que esa “subversión” había contribuido a propiciar (fragmentos 3, 6 y 9), y el económico, a través de un plan represivo sin precedentes orientado, por un lado, a acallar a una clase trabajadora que había acumulado un significativo poder de movilización y demanda frente al Estado y, por otro, hacer retroceder derechos sociales y laborales (lo que el medio expresa en el fragmento 4); hasta el cultural, entendido como la “subversión” de los valores de la nacionalidad argentina y la difusión, sobre todo entre la juventud, de ideologías extrañas al “ser nacional” que se creía en esencia, “occidental y cristiano” (segmentos 6 y 7).

De tal modo, semánticamente y desde una valoración social negativa, la “subversión” queda asociada a la “demagogia”, las antinomias, la corrupción, la oscuridad, la mentira y la crisis de los valores. En ese contexto, el accionar de las Fuerzas Armadas es evaluado mediante un predominio de recursos de valoración positiva que apuntan, en primer lugar, a mitigar y atenuar el hecho del derrocamiento de un gobierno constitucional por un golpe de Estado (dominio de interacción centrado en la gradación) y, seguidamente, a presentar como positiva e incluso necesaria la dominación militar. En ese sentido, el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” era simbolizado como el iniciador de una nueva etapa (particularmente, fragmentos 1, 10 y 11) que vendría a restituir los valores y los principios de un orden social que se creía “subvertido” y “corrompido” por los gobiernos anteriores, un hecho que el hablante expresa, por ejemplo, a través del uso de una modalidad deóntica en el segmento 1. Así, en un juego dialógico entre significantes opuestos, el editorialista de *La Verdad* asocia al futuro de ese régimen, las expresiones afectivas y los juicios de estima social vinculados con la verdad, la libertad y la luminosidad (en un sentido cercano a la revelación) en contraposición a las de mentiras, opresión, engaño y oscuridad que asocia a un escenario anterior a dicha intervención (fragmentos 9, 10 y 11). A su vez, en el último editorial analizado, utiliza una analogía entre el presente de la enunciación y un pasado conceptualizado en términos de “gesta libertadora” que tiende a legitimar la situación de excepcionalidad reinante en los primeros meses del gobierno dictatorial.

Asimismo, esbozamos algunas dificultades metodológicas que representó el análisis de ese periódico, las que complejizan su abordaje teniendo en cuenta las peculiaridades en cuanto a su lineamiento editorial y pertenencia institucional. Sin embargo, resta aún avanzar en el estudio del discurso editorial y de las secciones de información general del medio juninense para establecer las ambigüedades y los matices que pueden observarse en cada una de las coyunturas por las que atravesó el régimen militar. Como expresa Borrelli (2010: 12), los medios de prensa “no respondieron como un bloque homogéneo”, y sus apoyos y distanciamientos “respondieron en muchas ocasiones a decisiones editoriales fundamentadas en múltiples variables que pesaban en un contexto complejo, lo

que torna difícil, en algunos casos, clasificar automáticamente sus posiciones según un esquema maniqueo de 'buenos y malos', o 'complicidad vs. resistencia'"¹⁵.

Finalmente, la aproximación que propusimos en este breve trabajo, apunta a reparar en dos cuestiones. En primer lugar, en la necesidad de avanzar en estudios que centren la mirada en la dinámica y en los alineamientos sociales durante el período, incorporando además perspectivas locales y regionales que contribuyan a reconstruir los procesos sociopolíticos y culturales desde la compleja relación entre el régimen militar y la sociedad. No decimos con esto que deberíamos situar en un segundo plano la nefasta herencia y los trágicos efectos que nos legó ese régimen sino más bien, examinar las prácticas represivas a través de la articulación de dos esferas de interacción: una material y otra simbólica. En ese sentido, para que la concepción y la naturalización de una otredad negativa fuesen válidas, esa representación debió construirse no solamente para el poder represor sino también para la sociedad, lo que nos conduce a reflexionar que la fractura que significó el terrorismo de Estado fue, esencialmente, un problema social.

Referencias bibliográficas

AA.VV. (1975). *El país de los argentinos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

AGUILA, G. (2008b). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo libros.

ANGENOT, M. (2010). *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

BALSA, J. (2006). Notas para una definición de la hegemonía. *Nuevo Topo*. N° 3- Septiembre- octubre 2006.

¹⁵ El periódico juninense tampoco escapó a esos matices y ambigüedades dado que, al tiempo que su discurso editorial mostraba una cercanía con los postulados del régimen, en la sección de información general se publicaban semanalmente las homilias del Arzobispo de Santa Fe, Mons. Zazpe, las que mostraron, tempranamente, una crítica bastante abierta a la situación que vivía el país por aquellos años. Por ejemplo, en julio de 1976, una de ellas expresaba que "Hoy la Patria trabaja con esperanza pero con una cuota grande de dolor. Es el dolor que cada muerto, desaparecido, secuestrado, deja en su hogar, en sus hijos, en sus padres y en sus amigos [...] Es el dolor que surge no solo de la muerte biológica, sino de la muerte infame, artera y hasta sacrílega, donde el asesinato es una entidad, una sigla, un instrumento, donde la muerte cosificada manifiesta que la persona ha dejado de ser sagrada [...] Es el dolor por la falta de trabajo, ciertas cesantías y la inseguridad de la vida personal y colectiva. Es el dolor por los detenidos que piden ser investigados, juzgados, absueltos o condenados. Es el dolor de los secuestrados que no vuelven a sus hogares, y de los cuales no hay autoridad que responda" (LV, 10/7/76). Por una cuestión de espacio, solo dejamos planteado este eje analítico que requerirá de un trabajo comparativo de esas dos posturas que se manifestaron dentro del campo discursivo de la Iglesia católica.

- _____ (2013). *Los complejos de cláusulas como herramientas en la lucha por la hegemonía: una aplicación al discurso de Manuel Fresco hacia los chacareros (1936)*. Manuscrito presentado para publicación.
- BAJTÍN, M. (2011). *Las fronteras del discurso. El problema de los géneros discursivos. El hablante en la novela*. Buenos Aires: Las cuarenta.
- BLAUSTEIN, E. y Zubieta, M. (1998) *Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso*, Buenos Aires: Colihue.
- BORRAT, H. (1989). *El periódico, actor político*. Barcelona: Gili.
- BORRELLI, M. (2010). ¿Víctimas, héroes o cómplices? Memorias en disputa sobre el rol de la prensa durante la última dictadura militar. *AVATARES de la Comunicación y la Cultura*, N° 1, 1- 17.
- CALVO VICENTE, C. (1995). El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista. *Revista Spagna Contemporánea*, N° 7.
- CANELO, P. (2001). La legitimación del Proceso de Reorganización Nacional y la construcción de la amenaza en el discurso militar. Argentina, 1976- 1981. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH* (N° 9/10). La Plata: primer y segundo semestre de 2001, 103- 134.
- CANELO, P. (2008). *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- CRENZEL, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DÍAZ, C. (2002). *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- DÍAZ, C. L. (dir.) (2009). *Nos/otros y la violencia política, 1974- 1982. El Herald, La Prensa y El Día*. La Plata: ediciones al Margen.
- FAIRCLOUGH, N. (1993). *Discurso y Cambio Social*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- FRANCO, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973- 1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GHIO E., y Fernandez M. D. (2005). *Manual de Lingüística Sistemico Funcional. El enfoque de Halliday y Hasan: aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe: UNL.
- HALLIDAY, M. A. K. (2004). *An Introduction to Functional Grammar*. Third Edition, Londres: Hodder.
- LUCIANI, L. (2009). Actitudes y comportamientos sociales durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). Algunas consideraciones respecto de cómo analizar la compleja trama entre régimen y sociedad. *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2009, n.

3. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

LVOVICH, D. (2006). Dictadura y consenso ¿Qué podemos saber? *Revista Puentes*, año 6, N° 17 (abril), Comisión Provincial por la Memoria, La Plata

_____ (2008). Actitudes sociales y dictaduras: las historiografías española y argentina en perspectiva comparada. *Páginas, revista digital de la escuela de historia- UNR*, año 1, N° 1, Rosario.

_____ (2009). Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976- 1983). *Ayer*, 75, 275- 299.

_____ (2010). Burócratas, amigos, ideólogos y vecinalistas: el reclutamiento de funcionarios municipales de Morón durante la Dictadura Militar (1976- 1983). En Ernesto Bohoslavsky, E. y Soprano G. (ed.), *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: UNGS, Prometeo Libros.

MALHARRO, M. y Gijsberts López, D. (2003). *La tipografía de plomo. Los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante 1976- 1983*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación Social.

MARTIN, J. R. & White, P. R. R. (2005). *The language of evaluation: Appraisal in English*. London: Palgrave.

PITTALUGA, R. (2010). "El pasado reciente argentino: interrogaciones en torno a dos problemáticas", en E. Bohoslavsky, M. Franco, M. Iglesias, y D. Lvovich (eds.), *Problemas de historia reciente del Cono Sur*, Vol. I. Buenos Aires: UNSAM- UNGS, 23- 35.

SERVETTO, A. (2008). Memorias de intolerancia política: las víctimas de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), *Antítesis*, vol. 1, N° 2.

VAN DIJK, T. (comp.) (2000). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II: Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

VOLÓSHINOV, V. ([1929] 1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.